

su curación. Dice que esto, junto con las atareos que tuvo para unos exámenes de algunas clases que da, y la displicencia que le produce la misma enfermedad, han sido la causa de que haya estado, no tres, sino, dos meses, sin escribirles. También me dijo que hasta unos retratos suyos les había enviado a la familia. El, que leyó su carta de Vd., le dirá más sobre su enfermedad y motivos de no escribirles, pues así me lo ha prometido.

Nosotras, tanto yo como la hermana que perdí hace poco, Rosa, q. E. P. D., le hemos querido siempre como a un hijo y velamos también por su salud, desde que está aquí. Hoy soy yo sola la que lleno este vacío, y lo hago con tanto gusto como cuando éramos las dos. Agradezco mucho tus muestras de simpatías, y respeto hacía mí, y esté segura de que está correspondida, pues sólb de

mentármelas su hermano Félix les tengo mucho cariño a todos ustedes, los hermanos de él. También aplaudo la nobleza de sentimientos que manifiesta su cariñosa carta. Hace Ud. bien, hija mía, en profesar a sus hermanos ese amor que dice, pues así es más grata a los ojos de Dios, y de su buena madre, que en gloria esté. Expresiones a su Sra. madre política, y muchos cariños a todos los niños. Saludos a su familia en general.

Queda siempre dispuesta a servirles en todo cuanto Uds. le manden.

Su affa. S. Servidora y amiga.

Francisca Duarte.

P. D. Si escribiere otra vez, diríjame la carta a la Guayra, pues me voy allá.—F.

Discursos Históricos

(Colección de Emilio Rodríguez Demorizi)

FERNANDO A. DE MERIÑO

1833-1906

Fué Monseñor de Meriño la figura más atractiva de su tiempo. La hermosura varonil; la gallardía tribunicia; la brillantez de la inteligencia; los gestos de romana arrogancia; la repulsa de todo intento proditorio; todo ello unido a la aureola que le envolvió en el ejercicio de las más altas funciones del Estado, de la Iglesia y de la Escuela, le ennoblecieron de tal suerte que le dieron la singular prestancia de uno de esos egregios personajes que concentran en sí toda la atracción de una época y de un pueblo.

Admiración, amor, respeto. En estas tres palabras se condensa la actitud de sus contemporáneos hacia Meriño, devoción recogida por las generaciones posteriores.

Presidente de la República, Rector del Instituto Profesional, Arzobispo de Santo Domingo, orador, el más brillante en la República, hombre de virtudes, modesto, generoso y de maneras cultas de gran señor, eran calidades suficientes para que

esa devoción dominicana por el noble Mitrado hiciera huella profunda en el corazón de sus conciudadanos. Por ello decía el más grande amigo y protector del Sacerdote, Gregorio Luperón, que "los hombres como Meriño son los que representan siempre la fuerza moral del mundo".

Esa espiritual posición de Meriño, en su país, fué la misma dondequiera que puso el pie; en Puerto Rico y Cuba, en Venezuela (1), en Madrid y en

1) En 1876 el pueblo de Barcelona, Venezuela, le ofreció una medalla de honor, junto con una exposición, en un folleto, con más de 900 firmas de las principales personas de dicha ciudad. La dedicatoria del folleto dice: "Al señor Presbítero Dr. Fernando A. de Meriño. No tanto para significaros a vos mismo la admiración y el afecto que debidamente os profesamos, como para dar público testimonio de vuestro claro ingenio y de vuestras acrisoladas virtudes, os dedicamos esta medalla. Pobre en sí es la ofrenda; pero simbólica de exquisito y perdurable afecto, como que a su formación ha contribuido, óbolo a óbolo, un pueblo que no es rico, sino por sus sacrificios históricos y por la nobleza de sus sentimientos. Aceptadla como expresión de amor, como tributo de admiración, como recuerdo de gratitud. Barcelona (Venezuela) 1º de Enero de 1876".



Roma, por donde anduvo unas veces por propia voluntad y otras como desterrado por su airosa actitud contra el despotismo (2).

Para su tiempo fué Meriño fecundo escritor. Su personalidad, dice el Profesor Vicente Llorens Castillo, "rebasa el marco estricto de las letras patrias. Si como luchador político, como hombre de Estado, como jérarca de Iglesia, ocupa un lugar prominente en nuestra historia, en otros aspectos, como el de maestro de toda una generación desde las modestas aulas del Seminario Conciliar y el de organizador de la enseñanza universitaria, ejerció también profunda influencia. Literariamente, Meri-

ño representa la cima de la oratoria dominicana. Su estilo amplio, sereno y majestuoso, pero sin la verbosa ampulosidad de la oratoria romántica de su tiempo, tiene la elegante solemnidad de los grandes clásicos, en cuya lectura se formó".

Fernando Arturo de Meriño nació en Antoncí, jurisdicción de Boyá, el 9 de enero de 1833. Su vi-

(2) Como una contribución a la biografía de Meriño se ofrecen aquí estas notas de su itinerario, incompleto, revelador de los azares de la vida del ilustre Mitrado:

1833	enero	9	Nace en Antoncí.
1848			En S. D., en el Seminario de Santo Tomás.
1851			Capellán de Coro de la Catedral.
1856,	abril	24	Ordenado Sacerdote.
"	mayo	3	Canta su primera misa.
"	"	"	Cura de Neiba.
1857			En El Caimito, en el campamento del Gral. Santana. Luego en San Cristóbal, hasta junio de 1858.
1858			Cura de la Catedral de S. D.
1859,	febrero	25	Asume el gobierno de la Arquidiócesis como Gobernador Eclesiástico.
1860,	junio		En Mayagüez, Puerto Rico. Regresa a S. D.
1862	abril	11	Expulso hacia Puerto Rico.
"	julio	24	Llega a Cádiz.
"	agosto	2	Llega a Madrid y hospédase en la calle Jacometrezo N° 72 (Pasó por Vigo).
"	dic.	16	Llega a Puerto Rico procedente de España.
1863,	febrero	10	En San Juan, P. R.
"	mayo	15	En Mayagüez.
1864,	marzo	25	En Ponce.
1865,	febrero	12	Sale de Puerto Rico hacia Venezuela.
"	mayo	5	En Caracas.
"	agosto	13	Llega a S. D.
"	"	20	Hacia el Cibao.
"	dic.	12	Designado Cura de Sabana de la Mar.
"	"	17	Hacia Santiago de Cuba
"	"	30	Llega a Santiago de Cuba.
1866	julio	31	En Barrancas. Pasa algunos meses en San Francisco de las Piedras, Veguitas, Cuba.
"	sept.	18	El Gobierno le pide regrese al país.
"	octubre	1	Arzobispo electo de Santo Domingo, designado por la Convención Nacional.
"	dic.	10	En Santo Domingo.
1867,	abril	9	A bordo del vapor español <i>Barcelona</i> sale hacia Roma con encargo de arreglar asuntos entre la Iglesia y el Estado.

"	mayo	13	Llega a Génova. Pasó por Londres y París.
"	"	24	En Roma (En Hotel Roma). Entrevista con el Papa .
"	octubre	26	Sale de Roma.
"	nov.		En París.
"	dic.	4	Llega a Saint Thomas.
1868,	enero	23	A Venezuela.
"	"	12	En el Estado de Barcelona
1869,	julio	16	En Barcelona.
1870,	julio		En Europa, Francia, España: Conoce a Castelar, Prin, Gambetta, Víctor Hugo.
1871,			Breve estancia en Haití. Llega, en territorio dominicano, hasta Las Matas de Farfán.
1874,	dic.	16	Designado Canónigo Magistral Honorario de la Catedral de Santo Domingo.
1875,	junio		Hasta entonces en Barcelona.
1875,	agosto	23	Toma posesión de la Vicaría del Seiba.
1878,	junio		En Moca.
"	sept.		En Puerto Plata.
1879,	nov.	2	En Puerto Plata.
1880,	julio	23	Elegido Presidente de la República.
"	agosto		Sale de Puerto Plata.
"	sept.		Toma posesión de la Presidencia.
1882,	sept.		Cumple su período presidencial. Pasa a la Rectoría del Instituto Profesional.
"	octubre	5	En Puerto Plata.
1884,	junio	21	Asume el Gobierno eclesiástico como Administrador Apostólico.
1885,	julio	6	En Roma, consagrado Arzobispo de Santo Domingo.
1888,	mayo	13	En Higüey.
1892,	enero		En Samaná y otros pueblos del Cibao.
"	dic.		En Azua y San José de Ocoa.
1893,	junio		Hacia Roma, vía New York.
"	julio	16	Llega a París.
"	"	27	Llega a Roma.
"	"	31	Recibido por el Cardenal Rampolla.
"	agosto	3	Recibido por el Papa en audiencia privada.
"	octubre	6	Llega a S. D. procedente de Roma.
1895,	enero	28	Llega a Moca. Pasa a La Vega.
"	febrero	8	En Santo Domingo.
1896,	febrero	12	Llega a La Vega.
"	febrero	22	Llega al Santo Cerro.
1897,	mayo	15	En Higüey.
1900,	sept.	7	En Villa Rivas y otros pueblos del Cibao.
1906,	agosto	20	Muere en Santo Domingo.

da de patriotismo y de virtud fué de trayectoria deslumbrante. Fué hombre de carácter y de preclara inteligencia, humilde en la grandeza y grande en todos los instantes de su vida, gloriosamente extinguida, en la paz del Señor, el 20 de agosto de 1906.

Bibliografía. Meriño dejó diversas obras: *Elementos de geografía física, política e histórica de la República Dominicana, precedidos de las nociones generales de geografía*. Santo Domingo, 1867, 124 pp. (Hay varias ediciones, la última de 1898, 184 pp.); *Obras del Padre Meriño*. S. D., 1906, 289 pp. (Prólogos de Aristides García Gómez y M. A. Machado. Contiene discursos y artículos); *Cartas pastorales y circularés importantes*. S. D. 1906, 283 pp.; *Páginas históricas*. C. T., 1937, 126 pp. (Edición de la Academia Dominicana de la Historia. Relata los sucesos políticos ocurridos en el Seibo, de 1877 a 1878); *Catecismo elemental*, en *Boletín Eclesiástico*, S. D. 1894; *Escritos inéditos*, en *Clío*, julio-agosto 1935. En la Revista *Flores del Ozama*, en 1859, donde se inició como escritor, publicó los siguientes artículos filosóficos y religiosos: *Qué es el sacerdote católico y cómo influye en las costumbres de los pueblos; ¿Quién es el hombre?; La verdad; y Causas de nuestros errores*. Escribió, durante su estada en España, contra la Anexión. En Cádiz, en diciembre de 1862, publicó el artículo *Delirio*, reproducido por el Padre Castellanos en su estudio *El clero en Santo Domingo*, inserto en *Boletín Eclesiástico*, S. D., Nº 103, 1912. En nuestra Biblioteca conservamos un extenso epistolario de Meriño, unas 300 cartas inéditas.

Acerca de Meriño consúltese: *Biografía*, en *El Porvenir*, Puerto Plata, 3 de julio 1880; José Gabriel García, *Apuntes biográficos*, en *El Elector*, S. D., 15 julio 1880; Dr. R. E. Betances, artículo en Bonafoux, *Betances*, Barcelona, 1901; M. A. Garrido, *Siluetas*, S. D., 1902; Artículos acerca jubileo de Meriño en *Listín Diario*, S. D. 4 mayo 1906; trabajos de Aristides García Gómez, Luis Cohén. A. J. Montolio, M. A. Machado, Rafael Abréu Licairac, M. F. Cestero y Federico Henríquez y Carvajal, en *Ofrenda*, S. D., 1906; Américo Lugo, *Bibliografía*, S. D. p. 99; F. García Godoy, *Perfiles y Relieves*, 1907; Pedro Henrí-

quez Ureña, artículo en la revista *Crónica*, de Guadalajara, México, 1907; Rafael C. Castellanos, *Fisonomía del Arzobispo Meriño*, Barcelona, 1910; Emilio Prud'homme, *Discurso*, Ateneo, sept. 1911; Fed. Henríquez y Carvajal, artículo en *Boletín Eclesiástico*, S. D. 1921. reprod. en *Clío*, jul.-ag. 1935; Amelia Francisci, *Monseñor de Meriño íntimo*. Santo Domingo, 1926. 416 pp.; Néstor Contin Aybar, artículo en Bahoruco, S. D. 4 abril 1931; M. Machado Báez, *Meriño*, S. D., 1933, 80 pp.; Pedro L. Vergés Vidal, *Biografía del Padre Meriño*. S. D., 1933, 82 pp.; Abigail Mejía de Fernández, *Biografía del Padre Meriño*, Barcelona, 1934, 107 pp.; Editorial del diario *La Opinión*, S. D. 9 enero 1933; *Clío*, S. D. enero-abril 1933, edición conmemorativa del Centenario de Meriño, con importantes trabajos de M. de J. Troncoso de la Concha, Federico Henríquez y Carvajal, Fernando A. Defilló y Max Henríquez Ureña; Pedro R. Contin Aybar, Conferencia en la Casa de España, 11 enero 1933; Vicente Llorens Castillos, *Antología de la literatura dominicana*, pp. 71-74, vol. 18, de la Colección Trujillo; José María Serra, *Juicio sobre el Padre Meriño*; Francisco Ortea, (artículo en *El Eco del Pueblo*, Santiago, No. 130, 28 sept. 1884, reproducido en *El Porvenir*, Puerto Plata, Nº 575, 11 oct. 1884); Manuel Rodríguez Obispo, *Gregorio Luperón e historia de la Restauración*, Santiago 1939, vol. I, p. 24 y vol. II, pp. 104, 150, 152, 159, 162; *Homenaje al Padre Meriño*, Documentos relativos a la erección del Mausoleo del Ilmo. y Rdm. Señor D. Fernando Arturo de Meriño... Santo Domingo, 1909, 73 pp.; Pbro. Carlos Nouel, *Historia eclesiástica*... vol. I, p. 276, vol. II, p. 176 y vol. III, pp. 46, 138, 139, 145, 149, 153, 156, 158-162, 167-172, 176, 177, 354, 357, 363; *Homenaje al Pbro. Fernando A. de Meriño*, Barcelona, Venezuela, 1876; Pedro María Archambault, *Historia de la Restauración*, París, 1938, pp. 77, 79, 236, 307, 310, 314, 315; Rufino Martínez, *Hombres dominicanos*. C. T., 1936, vol. I, pp. 81, 101-103, 169, 189, 200, 228, y Santiago 1939, vol. II, pp. 219-221, 237; F. A. de Meriño en *La Nación*, C. T., 31 marzo 1944; M. A. Amiana, *El periodismo en la República Dominicana* Santo Domingo, 1933, pp. 45, 49, 56; Luis E. Alemar, *La Catedral de Santo Domingo*. Barcelona, 1933, pp. 31, 36, 44, 51, 60, 95, 107; Joaquín S. Incháustegui, *Reseña histórica de Baní*, Valencia, 1930, pp. 13, 29, 55, 67, 79, 80, 124, 141, 144; *Colección de leyes*... años 1851-1892, 1902-1904, 1932, 1938, 1939; Gregorio Luperón, *Notas autobiográficas y apuntes históricos*. Santiago, 1939, 3 vols.; *Monseñor Meriño*, en *Boletín Eclesiástico*... Nº 26, 15 aq. 1885; Emilio Rodríguez Demorizi, *Maceo en Santo Domingo*, Santiago, 1945, pp. 18, 69, 72-74, 107, 122, 132, 133, 301, 305, 323, 344, 357, 358, 360, 390, 393.

PBRO. FERNANDO ARTURO DE MERIÑO, DISCURSO PRONUNCIADO EN LA FIESTA DEL SOLEMNE ANIVERSARIO DE LA SEPARACION, EL 27 DE FEBRERO DE 1860, EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL (1)

Si regnum in se dividatur, non potest regnum illud stare.—(S. Marcos, Cap. III, V. 24).

El poder opresor comienza, Señores, por hacerse odioso, y termina por darse la muerte. Un pueblo puede ser siempre gobernado como súbdito, pero no como esclavo; porque los hombres no han sido criados para ser siervos. Abrase el gran libro donde están consignados el desarrollo y la marcha de la humanidad, y al fiar la vista en muchas

de sus páginas ensangrentadas, el hombre de dignidad experimentará fuertes vibraciones en las fibras más delicadas del corazón, que se llena de horror, conmovido por las desgracias del humano linaje envilecido, sirviendo de juguete a las ruines pasiones del despotismo. Sí, señores; tiempos ha

1) Tomado de la obra de Gregorio Luperón, *Notas autobiográficas y apuntes históricos*. Santiago, 1939, Vol. I, pp. 59-67. Sólo la tercera de las piezas oratorias que se reproducen ahora figura en la colección de discursos de Meriño, en *Obras del Padre Meriño*.

habido en que los pueblos han sido víctimas de la más horrenda tiranía, en que los hombres han sido considerados como cosas de bajo mérito; y la humanidad ha presentado el espectáculo más triste y degradante, llena de ignominia, servilmente postrada a los pies de ese coloso que ha atravesado los siglos cubierto de la inmundicia lepra de los vicios, y cuyos miembros han ido cayendo a pedazos.

¡Libertad! he aquí el escollo de los tiranos, he aquí su sepulcro. El cristianismo, radiante de esplendor, se presentó al mundo mostrando esta gloriosa enseña; los déspotas la miraron con horror y la ensangrentaron; pero desde entonces las generaciones se levantan llenas de entusiasmo, agrupándose a su alrededor, saludando con ruidosos aplausos el bello crepúsculo, anuncio de su noble regeneración. Sí, libertad o morir, gritan los pueblos con unísono acuerdo, mientras su planta huela con brioso denuedo las caducas y nefandas instituciones, y se dan el mutuo parabien por haber recuperado su dignidad perdida, tantos siglos encadenados al trono de los Tiberios, Neronés y Calígulas.

Sobre todo, Señores, en nuestros tiempos; en que las verdades políticas y sociales se publican y exponen a la consideración de todos; en que se combaten abiertamente las ficciones y al vicio se le arranca su asquerosa máscara; en estos tiempos, Señores, la opresión es un sarcasmo; y si aún véis que ella pretende dominar en algunos pueblos infortunados, esperad, que su vida pasa breve; ya la civilización le ha aplicado el tósigo que la hará morir con horribles contorsiones.

Los pueblos, Señores, continen esa gran conciencia pública que juzga sin trabas, con rectitud y severidad, que reprueba el mal sin remisión y descarga su odiosidad sobre todo crimen. Así, que domine la corrupción en los hombres públicos; que la rapiña y la insaciable codicia que ellos abrigan todo lo invada y de todo se apodere; que la injusticia, disfrazada con el manto de la ley, todo lo atropelle y marchite; que el desgobierno, en fin, so color de sistema liberal todo lo huelle y trastorne, veréis sin duda que todo esto sucede por algún tiempo; pero notad también que la conciencia pública va dando sus terribles e inapelables fallos; que con mirada amenazante y torvo ceño se alza adusta y

severa, y a los opresores paraliza en sus desmayos, hasta arrancarles el cetro que con torpes manos desgraciadamente empuñaron.

No: los pueblos no toleran siempre. De su más triste postración se levantan un día ostentando su potente fuerza, llenando de pavor a sus opresores, acometiéndoles y ahuyentándoles, mientras reivindicaban sus legítimos derechos. ¡Dominicanos! hablad vosotros: el 27 de Febrero del año 44 escribisteis una página brillante que en la historia de la libertad cubre ya vuestros nombres de gloria imprecadera: al mundo entero dísteis una elocuente lección de arrojo y denuedo; y después de haber sellado con sangre enemiga vuestra esclarecida independencia, vuestro heroísmo y grandeza satisfacen al mundo, que os contempla entusiasmado. ¡Gloria y prez sean tributados a vuestro nombre!

A Dios sea rendido todo el homenaje de reconocimiento y gratitud por la ostensible protección con que favoreciera tan arriesgada empresa. Cantemos sus eternas alabanzas, bendigamos su excelsa misericordia y llenémonos de gozo por los actos de su justicia inefable.

Pero señores, os veo inquietos como deseando saber el punto hacia donde se dirigen mis reflexiones; yo os dire como otras veces: nada os ofrezco: cuando veáis el rumbo de mi discurso, atended y aguardad.

No pueden darse acciones indiferentes en el individuo racional cuando delibera: siempre se propone un fin al obrar; y ese fin regularmente es bueno para él. Las tendencias del hombre para conseguir las cosas nacen de la misma necesidad de conservar su existencia; de la necesidad de perfeccionarse; y a proporción de sus alcances intelectuales, emplea aquellos medios que juzga a propósito para la consecución del objeto que ocupa sus miras. Unas veces se engaña, otras acierta; ya obra bien, obedeciendo a nobles impresiones, ya obra mal, arrastrado por pasiones ruines, ora marcha con rectitud, ora se descamina, pero en todos casos procede a llenar su deseo. Así también los pueblos que tienen necesidades que satisfacer, comienzan, señores, por estar en agitación; su movimiento es pronóstico seguro de algún cambio cercano. Se percibe el rumor de su inquietud, ora

como el lejano murmullo del agua en una cascada; ya con síntomas terribles, como los sordos rugidos del violento aquilón que azota las montañas, anunciando pavorosa tempestad. Es, señores, que el gran conjunto de voluntades está en acción. Guiado el pueblo por el instinto de conservarse y perfeccionarse, se mueve a conseguir un fin que juzga favorable; no siempre acierta; pero rara vez se equivoca.

El pueblo dominicano ofreció este espectáculo al prepararse a conseguir su libertad: quiso reivindicar sus derechos, entró en movimiento y terminó arrancando su patria usurpada de las manos del vandalismo haitiano. Sus nobles tendencias fueron realizadas. ¿Quién lo culpará de que se hizo un mal? ¿Quién se atreverá a asegurar que su instinto lo engañó? ¡Vedle independiente!

Pero señores, disimulad si a las suaves emociones de gozo, a los transportes de júblico que nos proporciona un recuerdo tan grato, hago yo acompañar tristes reflexiones: ellas son necesarias y no debo omitirlas. Regularmente se hecha de menos el placer que nos halagara en días lisonjeros, cuando sentimos el pesar que nos agobia: la relación de sucesión es imprescindible, nos estrecha, nos fuerza a tocar los dos extremos al ocuparnos de uno de ellos.

Fuertes sacudimientos han combatido la débil existencia de nuestra patria desdichada: diez y seis años de grandes esfuerzos que han hecho los hijos de este suelo por gozar de libertad, tranquilidad y progreso, y diez y seis años de casi fallidas esperanzas. Luchas frecuentes con el enemigo común; cien batallas ganadas; cien veces cubiertos de gloria nuestros héroes hermanos, y en vano tanta pujanza por cimentar a costa de su sangre, la estabilidad de la República. Sucédense los mandatarios; fórmulanse programas; prepáranse reformas; revísanse los textos constitucionales; multiplicánse las leyes; apúrase el genio de nuestros políticos... ¡nada! Y en esas oscilaciones de las cosas, mientras se ha pretendido tanto, no se ha visto más que seguirse el curso de ese confuso torbellino de tentativas sin resultado satisfactorio: no hemos podido gozar de verdadera libertad, ni hemos tenido tranquilidad ni conseguido progreso.

El asunto es de todos, pertenece a la generalidad de los dominicanos; tanto al político que se fa-

tiga cavilando zabullido en uno de los sillones del Gabinete, como al rústico labrador que no cuida más que del cultivo de su campo; al comerciante, que vive abriendo y cerrando cuentas, como al artesano sencillo que sólo se ocupa de sus mecánicas tareas; al sacerdote que predica la paz, como al militar que se llena de entusiasmo oyendo el clarín de guerra; al empleado civil, como al simple ciudadano; porque todos, por orden necesario, participan, o de los bienes que favorezcan al país o de los males que le perjudiquen.

Preciso es, pues, que busquemos el origen de tantas desgracias, no divagando inútilmente por regiones tenebrosas sin poder sacar ningún fruto; tampoco entreteniéndola nuestra atención en repasar hechos ligeros que en nada satisfacen, ni a nada conducen; ni confundiéndonos entre el enmarañado laberinto de hechos oscuros, cuyas relaciones son casi impenetrables. Al recorrer el triste cuadro que nos ofrece la enlutada serie de los diez y seis años que contamos de existencia a nuestra República, no puede escaparse al buen pensador un hecho que resalta y siempre se pronuncia por entre la multitud de reflexiones que se hagan al considerar los varios acontecimientos, los cambios, los trastornos, las luchas, todo lo que rápidamente se ha ido sucediendo en nuestra sociedad, desde que recibió el primer soplo de vida hasta hoy; hecho que lo miraremos desde luego como el principio de la dislocación de las cosas; como la causa legítima de nuestras desgracias civiles y palanca poderosísima que nos empuja y lleva a una ruina vergonzosa; este hecho es, señores, la desunión.

Yo recuerdo con placer aquel arranque de puro patriotismo con que en la noche del 27 de Febrero del año 44, al grito de Separación, Dios Patria y Libertad, quedó este pueblo constituido en nación independiente con el nombre de República Dominicana. Tengo presente el día memorable que sucedió a aquella noche de triunfo, en que todos los dominicanos, con grande alegría, se cumplimentaban mutuamente por la gloria conseguida; y no se me borrarán jamás de la imaginación aquellas escenas tan conmovedoras que causaban el común regocijo. Aún me parece que veo desfilar la primera división que fué a recoger en los campos de Azua los inmarcesibles laureles de la victoria más gloriosa. ¡Cuánto entusiasmo había entonces! ¡Cuánta animación en la generalidad! ¡Cuán-

to heroísmo! ¡Qué armonía en las ideas de todos! ¡Qué uniformidad de sentimiento! ¡Ah! sí, era un pueblo que acababa de hacer pedazos la infame coyunda con que el despotismo le tuviera uncido a un carro de ignominia; era, Señores, un pueblo vivificado por las primeras ráfagas del aire de libertad, concentrando su atención en el solo objeto de confundir a su tirano.

¡Qué días tan satisfactorios! ¡Días de expansión, días de goces! Aquél fué el único tiempo de felicidad, porque entonces había verdadera abnegación, verdadero patriotismo. ¿No recordáis con qué satisfacción corría a las armas la entusiasta multitud? ¿No os representáis aquel movimiento uniforme con que todos concurrían a dar cima a la gloriosa obra de la Separación? ¿Y sabéis señores, por qué era así? Porque entonces había verdadera unión. Aún la discordia no había tenido cabida en medio de nosotros; no se conocían el rencor, el egoísmo, ni esas pasiones viles que han arrastrado después a tantos desdichados: ni la ambición había soplado su hálito emponzoñado sobre los corazones, que sólo se abrevaban en deseos de ver consolidada su naciente independencia. ¡Dulces recuerdos! ¡Gratas representaciones de lo que pasó con la rapidez de la sombra que huye!

La unión social es, señores, el fuerte apoyo de las instituciones, es su más sólido fundamento: ella es el vínculo establecido por la conformación de intereses, por la homogeneidad de las tendencias individuales. En faltando este vínculo es imposible que la sociedad subsista; su ruptura trae el desmoronamiento, la disolución, y por consiguiente la debilidad singular. No hay pues, sociedad posible sin unión en los individuos que la forman, y por consiguiente no hay tampoco estabilidad, ni progreso, ni libertad. Cuando las voluntades no van de acuerdo; cuando las ideas tienen oposición y las tendencias se rivalizan viene la lucha y no se consigue bienestar en los pueblos. Nada pueden entonces los mandatarios; los programas no son realizables, las leyes son inútiles; las mejores ideas quedan estériles; toda medida es ineficaz, y mientras tanto el pueblo, así desconcertado, desfallece y se arruina.

Y ved, señores, lo que sucede entre nosotros: la desunión nos debilita, es la rémora que impide todo progreso, el cáncer que corroe todos los miem-

brros de nuestra sociedad. Los años 57 y 58 han pasado, dejando huellas de sangre en medio de nosotros. La discordia civil efectuó una triste división entre este pueblo y rasgó terriblemente las entrañas de la patria. Nuestras armas fueron cruzadas; los lazos de sangre y de amistad quedaron rotos: el padre y el hijo se desconocieron; el hermano se volvió contra su hermano y el amigo contra su amigo. ¡Dispensad, señores, que yo haya alzado un poco el velo de ese pasado tan doloroso para vosotros también! Pero he ahí los lamentables efectos que la desunión produce; he ahí las calamidades que provoca contra los pueblos. ¿Y hasta cuándo continuaremos marchando por esa vía peligrosa que nos lleva a la muerte? ¿Será posible que con criminal desdén continuemos mirando el espantoso encadenamiento de sucesos que van reduciéndonos al estado más lamentable? ¡Qué! ¿acaso no existe en los pechos dominicanos el sentimiento de amor patrio? ¿Se ha extinguido aquel fuego que tanto animaba en los primeros días de nuestra libertad? ¿Por ventura han cambiado los principios que nos guiaban? ¿Defendemos otra patria? ¿No obligan los mismos deberes que entonces se cumplían? Despiértense, pues, tan nobles sentimientos, revivan ideas tan dignas de tan gran pueblo. ¡No más luchas fratricidas, señores! ¡No más anarquía disociadora!

¿De qué sirve, pues, la historia con sus lecciones? ¿De qué la experiencia con los hechos que palpamos?

Volved la vista a aquellas naciones antiguas; a aquellas que por sus instituciones eran más parecidas a las nuestras, y veréis que mientras los pueblos permanecían estrechados por el sagrado lazo de la concordia, eran fuertes, se defendían de sus enemigos, tenían asegurada su estabilidad y prosperaban: veréis que la desunión, con sus principios disolventes depositando entre ellos el veneno de las malas pasiones, hacía brotar la infidelidad, la ingratitude, la intriga, la calumnia, el rencor, el odio, el egoísmo y demás vicios destructores; y después de ir gradualmente debilitando el poder de los pueblos, los hacía caer víctimas de extraña dominación, muriendo en el arrastro de la cadena de pesada servidumbre.

¡Gran Dios! Vos que siempre habéis sido nuestro apoyo; que constantemente nos habéis dispen-



sado vuestro auxilio poderoso, vos que interpusisteis vuestro brazo fuerte y nos disteis la victoria en los días de nuestra mayor debilidad, de nuestro mayor riesgo, ¿nos dejaréis perecer, Señor? ¿No os compadeceréis de nuestra desgracia? ¿No olvidaréis el peso de nuestras miserias? Sí, Dios de bondad, haced que vuestras misericordias se derramen sobre este pueblo que os ama y os tributa sus mas sinceros homenajes de gratitud. Dirigid a los mandatarios, alimentando en ellos la mejor buena fe; iluminad el entendimiento a los legisladores; encaminad a los ciudadanos por la senda de la virtud y de la concordia; dadnos a todos dulces bendiciones.

Pero señores, nosotros, que tenemos un enemigo con quien luchar aún; nosotros, que unidos hemos presentado tantos ejemplos de heroísmo y grandeza; que con tanta gloria hemos combatido por nuestra nacionalidad e independencia; nosotros, señores, ¿qué porvenir nos preparamos? ¿A qué nos conduce esa cruel indiferencia con que vemos los destinos de esta patria?

Aún es tiempo de sofocar las bastardas pasiones que se oponen al bien común, al bienestar so-

cial. Sacrifíquense en las aras de la patria esas pasiones mezquinas que nos van degradando y que tanto avilantan nuestra dignidad; revivá ese sentimiento de amor patrio que nos hiciera parecer tan grandes en los primeros días de nuestra independencia, y entremos de nuevo a reconquistar aquellos hermosos lauros de heroísmo con que fijamos el solio de nuestra libertad. ¡Dominicanos! Haced que se disipe esa niebla que nos impide el que veáis el abismo hacia el cual os arrastra la discordia. ¡Unión! Sea uno vuestro móvil: el bien de la patria. Contribuid con el Gobierno que os dirige, al sostenimiento de los buenos principios de orden, de justicia y demás que son necesarios para el bienestar social; respetad las legítimas autoridades; obedeced las leyes; pero obedecedlas con abnegación, siendo "esclavos de ellas" como acertadamente lo expresó Cicerón. De esta suerte aseguraréis la estabilidad de la República; marcharéis por la vía del honor y del progreso; prepararéis un porvenir venturoso a esta patria que gozarán vuestros hijos; y mientras tanto, vosotros, en el cumplimiento de tan sagrados deberes, legaréis un nombre glorioso a la posteridad, así que descanséis en la paz del Señor: bien eterno que os deseo. Amén.

PBRO. FERNANDO A. DE MERIÑO, DISCURSO PRONUNCIADO EN LA FESTIVIDAD DE LAS MERCEDES. SANTO DOMINGO, 24 DE SEPTIEMBRE DE 1858 (1)

*Ecce mater tua
He ahí tu madre.
Ev. S. J. Cap. 19. 27.*

¡Imponente y majestuoso espectáculo nos presenta hoy este Santo Templo! Yo lo veo ocupado por las respetables y primeras autoridades de la República; por los dignos representantes de las naciones sus aliadas; por una gran parte del pueblo

que también ha concurrido a la solemnización de este día: veo el bullicio, la animación: veo revelado el gozo de los corazones y pintado el contento en todos los semblantes: oigo además el estrepitoso estruendo de los cañones haciendo salvas desde la víspera; el sonido alegre de las campa-

(1) Este es uno de los primeros discursos del P. Meriño. Se publicó en la *Gaceta Oficial* (S. D., Nº 8, Sept. 28 de 1858), con la siguiente nota: "Con sumo placer insertamos a continuación el brillante y elocuente discurso que pronunció el Presbítero Don Fernando A. Meriño el día de la festividad de nuestra Señora de las Mercedes. Creemos que nuestros lectores leerán con agrado dicho discurso, pues a la solidez y belleza de los pensamientos y a las saludables máximas que contiene, reúne un lenguaje elegante, florido y en extremo correcto. Su proporcionada extensión, la oportunidad de las citas históricas, la dignidad y nobleza del estilo, la animada y vehemente ex-

presión de los afectos y los rasgos brillantes en que abunda, concurren a formar del todo una obra, si no acabada, a lo menos digna de la inteligencia de aquellos célebres oradores sagrados que florecieron en los bellos días de nuestra patria. Reciba el joven orador nuestras más sinceras y cordiales felicitaciones por las relevantes prendas oratorias con que le ha dotado la divina Providencia y que tanto aumentan el aprecio a que se ha hecho acreedor por sus virtudes y por el celo con que desempeña su augusta ministerio".

nas de los templos; el murmullo de la festiva multitud: ¿qué quiere decir todo esto? ¿Que significa todo este brillante aparato? ¿Qué idea debemos formarnos sobre el particular? Mas ¿no hiere entre tanto vuestros oídos el eco, aunque ya sordo y desgastado, de un ruido que causara la caída de una cadena hecha pedazos? Sí, y esa tenía maniatado a un pueblo que gemía oprimido bajo el yugo de la más bárbara servidumbre; y él la rompió y arrojó lejos de sí con el vigor que inspira el Dios de los desvalidos; con la fuerza que da el amor a la Patria; con la energía y entereza de ánimo que causa el deseo de libertad; y Dios, Patria y Libertad fué el grito de satisfacción que resonó en los aires, anunciando al mundo la nueva existencia política de una nación que yacía por más de 22 años degradada, sumida en el cieno del despotismo más afrentoso. República Dominicana se apellida, y enarbola por distintivo un pabellón cruzado, que a su aparición hace rendir vergonzosamente al poder opresor, y le obliga a pesar suyo, a desocupar el territorio usurpado, haciéndolo huir confuso, abatido, con las manos ocultándose el rostro bañado de afrentoso rubor y decaído por el más denigrante abatimiento. ¡Oh! sí; este pueblo que dormía sueño profundo, abrió los ojos al soplo de la infamia: se incorporó, como león rugió indignado y se preparó al combate: Libertad o morir, dijeron unos, y el eco lo repitió en las montañas y llanuras; y los dominicanos poco ha despreciados, oscurecidos, ultrajados, alzándose imponentes al aspecto de la tiranía y al ruido de sus cadenas, no tardaron en presentar al mundo el majestuoso espectáculo de un pueblo armado para defender sus derechos y castigar sus agravios.

Mas ¿quién creéis que movería su coruzón con tan noble impulso? ¿Quién le asistió en su arriesgada empresa? Pero ¿quién podría ser sino la que es el sostén del desvalido, y que fué señalada para ser la Madre y consuelo del débil que sufre? ¿Quién, sino esta hermosa hija de Sión, esbelta palma de Cadés, verdadero signo de nuestra libertad, María de las Mercedes?

Necesario es hacer esta declaración: repetirla es pues el fin de esta solemnidad: el objeto es importante, señores, reclama vuestra atención. En efecto, ¿no se trata de rendir a esta Madre cómplice y misericordiosa el justo homenaje de alabanza y acción de gracias por su muy visible apoyo a

la santa causa de nuestra independencia? Nada más propio que este reconocimiento expresado así de un modo auténtico e inequívoco. Si tal es el sentimiento que abrigáis, alegraos y regocijaos en buen hora: si María nos protege, ¿quién puede ser contra nosotros? Descansaremos en la confianza de la existencia de nuestra libertad, y podremos entonar incesantemente cánticos del más acendrado patriotismo con la misma sonoridad y fuerza de voz con que hasta aquí hemos hecho que el eco repita nuestros vivos y penetrantes acentos allá entre las pardas montañas del ocaso.

¡Salve, virgen excelsa y prodigiosa! ¡salve! ¡Oh, agraciada mujer llena de los dones del Altísimo! Yo te bendigo, te alabo, devotamente te adoro. Tú eres el refugio de los atribulados; tú la esperanza única del afligido. Este pueblo lleno de piedad y espíritu religioso, postrado ante tu solio de esplendor y majestad, ensalza tus virtudes, te confiesa su madre y protectora, y confiando siempre en tu patrocinio, viene hoy a implorar la continuación de tu mercedes; lo que te suplica humildemente interponiendo la dulce repetición de aquellas palabras con que te saludó el Ángel del Señor, cuando te dijo *Ave, María*...

El mundo se agita: todo en él sufre alteración, todo se muda y trastorna. Este gran ser lleva impreso en su inmensa mole el sello de su inconstancia. Tres contrarios quieren dominarle y ninguno tiene fuerza suficiente para sostener el cetro que empuña: se mantienen girando a su rededor sin fijarse: llámaseles pasado, presente y porvenir, y pueden considerarse como tres monstruos que se complacen en destruir y devorar todo lo que existe. ¿Cuántas generaciones no han sido sobre la tierra? Tantas naciones ilustres, ¿qué se han hecho? Los tronos de tantos héroes, ¿dónde están? Todo ha sido arrebatado sucesivamente por la fuerza irresistible del tiempo, pasando con rapidez sobre la escena del mundo, brillando por un momento, sepultándose y desapareciendo después, semejantes a esas inflamaciones atmosféricas que fulguran por un instante, corren, se precipitan y desaparecen en la inmensa concavidad del espacio sin lucir más.

Preguntad a aquellas soberbias pirámides del Egipto que esconden sus puntas entre las nubes y sus cimientos en las entrañas de la tierra; a esos



suntuosos mausoleos en que el mármol y el bronce han luchado contra el poder de los siglos, y ellos os dirán que el trono de los Ptolomeos, asiento de tantos sabios y guerreros, centro donde habían venido a parar todas las riquezas del Asia, y de donde en días más felices partió Ciro a conquistar el mundo, cayó y se deshizo en polvo y nada. Volved los ojos hacia aquellas regiones de fuego que el sol domina sin cesar, y sólo hallaréis playas desiertas, bosques intrincados, páramos inmensos, donde antes víeris los grandiosos edificios de Utica o los altivos muros de Cartago. Tú también, sabia y populosa Atenas, ¿qué te has hecho? ¿Dónde estás? Fuiste la morada feliz de las musas y de las artes; diste leyes y enseñaste la sabiduría a todos los pueblos y no existes sino en los monumentos preciosos que por dicha pudieron salvarse de tus ruinas! Y tú, ciudad orgullosa, asombro y terror del orbe; teatro de los mayores crímenes y maravillas que jamás vieron los humanos; tú, Roma omnipotente, dinos: ¿dónde están aquellos carros triunfales, aquellas cadenas de oro con que otras veces atabas a los reyes y esclavizabas las naciones? Los magníficos anfiteatros en que tus histriones predicaban la moral que degradaba y corrompía tus costumbres, ¿qué se han hecho? ¿Dónde están aquellos circos sanguinarios en que tus emperadores más temibles que las fieras que humillaban, hacían ostentación de su ferocidad y destreza? Y aquel tremendo capitolio en que tus Senadores juzgaban y disponían de la suerte del Universo, ¿qué es de él? Todo fué y nada subsiste sino la memoria de algunas heroicas acciones que han logrado ir pasando así entre los hombres.

Esta ha sido igualmente la suerte de las demás naciones que han poblado y llenado de asombro la tierra antes que las actuales generaciones. Allí, entre los dilatados y hondos senos de ayer, se ha apagado también la memoria de los héroes que hasta han sorprendido y detenido al sol en su curso y han hecho enmudecer la tierra en su presencia.

Sí, señores, el mundo material como el moral, sufren trastornos, tienen cambios: esta es la caducidad de la naturaleza creada, resentida en toda su máquina por la fatal sentencia que fulminara Dios contra ella cuando comenzaba a ser. Pero especialmente, señores, todo acaba más pronto cuando a la voracidad del tiempo se junta la destructo-

ra mano del hombre: entonces se sucede con más rapidez el no ser de las cosas, y la vista de los escombros y de las ruinas nos hacen lamentar más sentidamente cuando vemos ser el resultado de los caprichos de la humana criatura, que eleva y abate, erige y demuele, forma y destruye.

Por eso tú, nación Dominicana, ¿por qué cadena de portentos has podido resistir a esta ley universal de destrucción, cuando se te creía desaparecida por el afán de tus émulos? ¿Cuál numen tutelar rige tus destinos y toma sobre sí el cuidado de tu gloria? Creyérase ya tiempo que tu suerte no fuera otra que la de aquellas naciones célebres que sólo viven en los fastos de la historia. ¡Tal ha sido tu existencia! bárbaramente hollada por un pueblo nefando que te oprimiera con yugo férreo por el espacio de 22 años; expatriadas de tus senos las ciencias y las artes que te colmaran de fama y honor, y el comercio e industria que te enriquecieran; inmolados alevemente tus guardianes militares al furor de un tirano; tus templos profanados; tus sacerdotes sacrílegamente atropellados; tus edificios demolidos; ultrajados tus ancianos; tus vírgenes tratadas sin pudor; tu juventud afligida; tu infancia sacrificada; perseguidas las preciosas virtudes cívicas, sociales y morales.... Pero, Señores, ¿cuándo acabaría yo de enumerar todos los males que inundaron con el vandalismo de Occidente, a este pueblo sumiso siempre y digno de mejor suerte? Persecuciones, sangre, muerte, luto, lamentos y lágrimas; ved aquí más brevemente, no digo trazado, sino bosquejado el triste cuadro que presentaba nuestra porción de territorio hollado por el insolente barbarismo haitiano. Mas, ¡ah! que aquella que se apellida redentora de los cautivos; que constituida en el Gólgota madre de la humanidad regenerada en Cristo, complaciéndose en manifestarse acreedora a tan tierno y dulce nombre, echó una mirada compasiva sobre este pueblo desdichado; le franqueó los tesoros de sus mercedes, puso ánimo en su corazón y le ayudó a deshacerse del monstruo que ya iba ahogándole entre sus garras. A ella, por tanto, sean tributados con grande júbilo los profundos homenajes de gratitud y reconocimiento en este día que celebramos su conmemoración.

Sí, señores, preciso es confesarlo: débiles e ineptos somos nosotros abandonados a nuestras propias fuerzas. Nada podemos sin el auxilio de



ese brazo poderoso que al irnos precipitando a nuestra ruina, se interpone siempre para no dejarnos caer. María de las Mercedes es nuestro refugio: ella es nuestro apoyo, nuestra fortaleza. Y aunque mil vaivenes ha sufrido nuestra infortunada República después de constituida, aunque frecuentes torbellinos interiores la han conmovido en su base, confiamos siempre en que esta Madre clemente y afectuosa que tiene sobre sí el cargo de su gloria, jamás nos abandonará; no consentirá nunca que su obra toque al término que desean nuestros enemigos.

¿Pero descansaremos absolutamente en esta confianza y no pondremos de nuestra parte aquellos medios que sean indispensables para continuar

con buen éxito la obra comenzada de nuestra libertad? ¿Nos sentiremos indiferentes sobre los laureles recogidos en tantas batallas, para gozar tranquilos los frutos de nuestra victoria? Unámonos pues, para que apareciendo como un solo hombre seamos como hasta aquí, formidables e invencibles. María nos protege; pero ella quiere el sacrificio de nuestras bastardas pasiones; quiere que nos estrechemos con los sagrados vínculos de paz y de concordia; que el odio y el rencor y la venganza no tengan lugar en nuestros corazones; que nos amemos en Jesu Cristo su hijo, para que haciéndonos dignos del amor de él y de ella, obtenamos sus bendiciones acá en la tierra y nos preparemos sobre todo, al goce de la eterna bienaventuranza, que a todos deseo. Amén.

PBRO. FERNANDO A. DE MERIÑO, DISCURSO EN LA JURA DEL PRESIDENTE BAEZ EL 8 DE DICIEMBRE DE 1865 (1)

Ciudadano Presidente:

Acabáis de hacer la promesa más solemne. En nombre de Dios habéis comprometido vuestra palabra de honor en servir fielmente los intereses de la República, y yo, a nombre de la nación representada por esta augusta asamblea que tengo la honra de presidir, acepto el juramento que prestáis; y desde luego os confieso que delicada en gran manera es la misión que tenéis que cumplir, abrumador el peso con que graváis vuestros hombros.

¡Profundos e inescrutables secretos de la providencia....! Mientras vagábais por playas extranjeras, extraño a los grandes acontecimientos verificados en vuestra patria; cuando parecía que estábais más alejado del solio y que el poder supremo sería confiado a la diestra victoriosa de alguno de sus adalides de la independencia.... tienen lugar en este país sucesos extraordinarios....! Vuestra estrella se levanta sobre los horizontes de la República y se os llama a ocupar la

silla de la primera magistratura. Tan inesperado acontecimiento tiene aún atónitos a muchos que lo contemplan....! Empero, yo, que sólo debo hablaros el lenguaje franco de la verdad; que he sido como vos aleccionado en la escuela del infortunio, en la que se estudian con provecho las raras vicisitudes de la vida, no prescindiré de deciros, que no os alucinéis por ello; que en pueblos como el nuestro, valiéndome de la expresión de un ilustre orador americano, "tan fácil es pasar del destierro al solio, como del solio a la barra del senado". Sí, porque también entre nosotros, como lo ha querido y dispuesto la nación, de hoy en adelante es la ley la que tendrá el supremo dominio, y desde el más encumbrado ciudadano hasta el último, todos estarán sometidos a su imperio.

Yo no dudo que vos queréis merecer bien de la patria y que lejos de impedir la acción de la ley, seréis el primero en acatar y cumplir lo que ella manda. Cuento con que odiáis la tiranía, y que los principios democráticos que constituyen el país os apartarán siempre de ella. Creo, en fin, que pensaréis con rectitud en proporcionar el bien a vuestros conciudadanos. Procediendo de este modo, marcharéis sin tropiezo por la senda del deber, y el brazo del pueblo que sabe rasgar la púrpura del solio para arrojar de él a los magistrados indignos,

(1) Inserto en *Obras del Padre Meriño*, S. D., 1906, pp. 27-32. Cuando Meriño pronunciaba su célebre discurso, desde el público gritó J. B. Paradas: "¡Viva el Presidente vitalicio!" A lo que el orador respondió enérgicamente: "¡No, vitalicio no; alternativo y responsable!"



no se levantará contra vos. Tampoco es fácil que hallen mérito la ambición ni la mala fe de los turbulentos enemigos del reposo público y de la prosperidad de la nación, pues el patriotismo de los buenos ciudadanos estará a vuestro lado acompañándoos, y os ayudará a sostener los principios de orden que encarrilen el país a su bienestar.

Nuestra joven República se entrega a vos y confía en vuestro honor. Ya la véis. Está reducida a la mayor pobreza y atormentada por grandes dolores. Sus tiranos la han maltratado cruelmente cubriéndola de heridas y humillando su cuello que cargaron de cadenas ignominiosas; pero ella se ha mantenido pura en medio del sufrimiento, y cuando el patriotismo la tomó en sus brazos, arrancándola del poder de sus opresores, la encontró abatida, pero bella y ennoblecida, así en la desgracia como no lo hubiera estado gozando de la prosperidad que le ofreciera la prostitución. Ella es digna de los desvelos del patriotismo que la ha salvado. Vos cuidaréis de su porvenir con celo e interés, hasta hacerla olvidar sus pasados días de aflicción, y entonces vuestros compatriotas os bendecirán y la historia se encargará de transmitir a los siglos vuestro buen nombre.

Gobernar un país, vos lo sabéis, ciudadano Presidente, es servir sus intereses con rectitud y fidelidad; hacer que la ley impere igualmente sobre todos los ciudadanos, no disimulando jamás la impunidad del crimen, ni consintiendo el ultraje de la virtud; infundir un respeto profundo a la propiedad, afianzando el amor al trabajo con todas las garantías posibles; favorecer la difusión de las ciencias para que el pueblo se ilustre, y conociendo sus deberes y derechos, no dé cabida a las perniciosas influencias de los enemigos del orden y de la prosperidad; cimentar en bases sólidas la paz interior y exterior para facilitar el ensanche del comercio, de la industria y de todos los elementos de público bienestar; esforzarse, en fin, en que la moralidad, que es la savia de vida de todas las instituciones, eche hondas raíces en el corazón de los ciudadanos, para que de este modo el progreso sea una verdad, y se ame la paz, y se respeten las leyes y las autoridades y la libertad se mantenga en el orden.

La moralidad es la base inalterable del bien público y sin ella la prosperidad de la nación es

una quimera. Restableced, pues, su benéfico imperio en este pueblo, que en todos tiempos ha sabido demostrar que abriga grandes y nobles virtudes. Para ello escoged siempre a los ciudadanos de conocida honradez, a quienes solamente se deben encomendar los destinos públicos, poseyendo aptitudes para desempeñarlos, en una nación que propende a su engrandecimiento. Escogedles de cualquier color político que sean, que entre hombres de bien un gobierno ilustrado no debe hacer diferencia, porque todos son acreedores a la confianza del Estado.

Tiempos hemos tenido en que el vicio y el crimen, apoyados en los brazos de la tiranía, invadieron los puestos públicos e hicieron de los bienes de la nación su patrimonio. Del reinado de la inmoralidad vino la venta de la patria. Los malos ciudadanos; los que llevan en su frente el signo que les condena a la execración pública; los asesinos; los que se adueñan de la propiedad ajena; los desfalcadores de los bienes nacionales; los que negocian con la justicia; los que especulan en utilidad propia con los empleos; los que tráfugas de todos los partidos, sin profesar ningunos principios, sólo aspiran a medrar, estimulados por una sed hipócrita de innoble ambición; todos esos que no son ni pueden ser amantes de su patria, a la que siempre arruinan, deben ser excluidos irrevocablemente, porque sólo el mérito cimentado en la verdadera virtud sirviendo los intereses de la República, os ayudará a levantarla del estado de postración en que se encuentra.

Os lo repito, ciudadano Presidente, difícil es hoy vuestra misión, porque sembrado tenéis el camino de escabrosidades, y no daréis un paso adelante sin encontrar inconvenientes con que luchar, obstáculos que remover. En este desgraciado país se agitan hoy muchas pasiones de índole diferente y no faltarán hombres de un carácter tempestuoso que acostumbrados a vivir en la asfíxica atmósfera de las conspiraciones, os salgan al encuentro en la marcha de vuestra administración, no obstante que ella sea acomodada a las exigencias del país. Pero si desgraciadamente tal aconteciere, seguid adelante con firmeza; que si habéis gobernado escuchando el sensato opinar de los buenos, y no el interesado de los partidos; si habéis cimentado el orden sobre las sólidas bases de la justicia y de la conveniencia general; si el pro-



greso del país es el resultado de la amplia libertad concedida al esfuerzo individual; si la nacionalidad y la independencia están aseguradas, no por la obra de la fuerza, sino por el amor que cada uno les profese, viendo en ellas su bien supremo y no una carga onerosa; si en una palabra, habéis llenado cumplidamente vuestros deberes de mandatario..... vuestro triunfo no será dudoso. Los buenos patriotas, los hombres de principios, los ciudadanos todos que deseen y son los únicos que pueden dar estabilidad al poder, están siempre dispuestos a prestar sus servicios a los gobiernos progresistas y liberales, a los gobiernos verdaderamente nacionales. Ellos sólo les niegan su apoyo y les dejan a merced de sus contrarios, cuando les ven posponer los intereses públicos a los privados,

cuando comprenden que el despotismo ha ahuyentado la justicia del solio del poder, cuando, en fin, en vez del mandatario elegido para labrar la felicidad del pueblo, se descubre en la silla presidencial al tirano sanguinario, al inepto y perjudicial gobernante, o al especulador audaz que acumula colosal fortuna, usurpando las riquezas que el pueblo le confiara para que le diese paz, libertad y progreso.

Concluyo, ciudadano Presidente: quedáis sometido a una dura prueba. Si durante el período administrativo que os señala la Constitución, lográis, como lo espero, proporcionar el bien al país, de todos será la satisfacción, de vos especialmente la gloria.

PAPELES DE FAMILIA

POR CARLOS LARRAZABAL BLANCO

A la memoria de mis deudos Doña Emilia Oca de Rodríguez y Srta. Mercedes Oca y Tejera, quienes amaron siempre la tradición familiar con singular fervor.

PAGINA PRELIMINAR

En el presente trabajo, que titulo *Papeles de Familia*, me he propuesto presentar papeles viejos que hube de sacar de viejas arcas y luego desempolvar y componer hasta hacerlos legibles y ponerlos en buena colección y correspondencia. Estos pertenecían a mis deudos Emilia Oca de Rodríguez y Mercedes Oca y Tejera.

Aunque estos papeles, no presentan, a la verdad, a personas en ejercicio de alguna función pública, sino que son producidos en el diario ajeteo de hombres de negocio, de personas que intervienen en asuntos personales o de familia, sin embargo, he pensado que pueden reportar alguna utili-

dad porque a la verdad, no son sólo los reyes, los obispos, los presidentes y generales los que hacen historia en sus obligadas funciones oficiales, sino también la hace el hombre común, el padre de familia, historia que nos puede esclarecer los hábitos y las costumbres del pasado y nos habla de las luchas de la vida social de antaño. En una familia se refleja el desarrollo de la vida de sociedad.

Al publicar estos documentos dos cosas quiero dejar cumplidas, el recuerdo a mis desaparecidos deudos y el ser útil a todos los que quieran deducir algún dato de interés, para lo cual van anexas notas acerca de algunas familias y personas que se citan en los textos.

